



## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

“LISTA DE PERSONAS QUE PUEDEN FUNGIR COMO PERITOS ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SOLICITUDES REMITIDAS POR JUZGADOS DE DISTRITO Y/O CUALQUIER AUTORIDAD FEDERAL, Y EXPEDIENTES CONFORMADOS POR INCONFORMIDADES Y/O QUEJAS INTERPUESTAS”

El Poder Judicial del Estado de Campeche, con domicilio en la Avenida Patricio Trueba y de Regil, número 236, Colonia San Rafael, Código Postal 24090, Edificio Casa de Justicia, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, es el responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcionen, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

#### Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades de: integrar una lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado, realizar las acciones solicitadas por los Juzgados de Distrito o cualquier otra Autoridad Federal en el ámbito de las funciones y atribuciones inherentes a este Consejo; así como, en su caso, conformar, integrar y dar seguimiento a los expedientes que se integren con las inconformidades y Quejas presentadas por los justiciables.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo presentando un escrito ante este Poder Judicial o a través del correo electrónico [transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx).

#### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales: nombre completo, fecha de nacimiento, número de CURP, domicilio, número telefónico, correo electrónico, profesión, número de cédula profesional, firma, entre otros; mismos que son necesarios para poder realizar la inscripción al Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del solicitante, así como su debida notificación; siendo que para las solicitudes remitidas por Juzgados de Distrito y/o cualquier Autoridad Federal, son proporcionados por las autoridades nombres de las partes, así como domicilios de notificación; y por lo que corresponde a los expedientes relativos a inconformidades y/o quejas, es necesario recabar el nombre completo, firmas, de quien interpone y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

#### Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El Poder Judicial del Estado de Campeche, tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 125, 293 y 295 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche; 10 y 12 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración del Poder Judicial del Estado de Campeche, este último de aplicación vigente, en términos del Transitorio Noveno de la Citada ley orgánica, en vigor a partir del catorce de julio de dos mil diecisiete, que a la letra dice:

“...NOVENO: Los reglamentos, acuerdos del Pleno, circulares y acuerdos administrativos dictados por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con fundamento en la Ley Orgánica que se abroga mediante el presente decreto, continuarán en vigor en lo que no se oponga a la presente ley hasta que el Consejo de la Judicatura Local o H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, funcionando en Pleno, dicten la normativa que corresponde...”

#### Transferencias de datos personales

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

#### Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Campeche, misma que se ubica en Avenida Patricio Trueba y de Regil, número 236, Colonia San Rafael, Código Postal 24090, Edificio Casa de Justicia, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad antes señalada o comunicarse al teléfono 9818130664 ext. 1170, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

#### Consulta del aviso de privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página del Poder Judicial del Estado de Campeche, (<http://www.poderjudicialcampeche.gob.mx/transparencia/index.htm>), o de manera presencial en las instalaciones del Poder Judicial del Estado. En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, el Poder Judicial del Estado le comunicará los cambios a través de dicha página web.